

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35745 GRANEROS DE FUERTEVENTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 de Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2011, a las 12:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de diciembre de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Creación de la sede electrónica de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 bis del RDL 1/2010 e inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

Segundo.- Modificación de los artículos 14º y 20º, relativos a la transmisión de acciones y a la forma de convocar la junta general de la Sociedad, e inclusión del artículo 35 bis, atinente a la distribución de dividendos mínimos, todos de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del Acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas elaboradas por el accionista proponente, en relación con los artículos 14.º y 35 bis, y por el Consejo de Administración, en relación con el artículo 20.º, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Puerto del Rosario, 17 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Ramos Per, S.L. y, en su nombre y representación, don José Juan Ramos Pérez.

ID: A110085198-1